

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

### Considerando

- 1- Presenta el Lic. Berni Marín Alpízar, informe sobre oficios DDI-042-2012, DDI-043-2012 y DDI-044-2012, mismos que versan sobre Informe del Estado de las Pesquerías en el Área Marina de Pesca Responsable de Palito, Chira y su zona contigua, Año 2010; Estudio Línea Base Pesquero del Área de Pesca de la Comunidad de Montero, Chira en el Año 2005 y Estudio Línea Base Pesquero del Área de Pesca de la Comunidad de I. Caballo, Año 2005, respectivamente.
- 2- Para los efectos de la presentación realizada por el Lic. Marín Alpízar, la Junta Directiva requirió la presencia del Lic. Marvin Mora Hernández, Director de la Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas –DOPA-, y Gerente del Proyecto INCOPESCA-Walton.
- 3- Coinciden los Sres. Directores en la importancia del trabajo desarrollado por el Lic. Berni Marín Alpízar; así como, con la necesidad de contar con mayores elementos, que les permitan adoptar las medidas necesarias para el establecimiento de un Corredor Marino de Pesca Responsable entre las áreas señaladas por el Lic. Marín Alpízar, razón por la cual la Junta Directiva; **POR TANTO;**

### Acuerda

- 1- Dar por conocido y recibido los Informes técnicos presentados por el Lic. Berni Marín Alpízar, sobre Informe del Estado de las Pesquerías en el Área Marina de Pesca Responsable de Palito, Chira y su zona contigua, Año 2010; Estudio Línea Base Pesquero del Área de Pesca de la Comunidad de Montero, Chira en el Año 2005 y Estudio Línea Base Pesquero del Área de Pesca de la Comunidad de I. Caballo, Año 2005.
- 2- Igualmente trasladar los mismos a la Dirección General Técnica, para que en el plazo de dos meses, presente ante la Junta Directiva un proyecto de acuerdo para el establecimiento de un Corredor Marino de Pesca Responsable que integre las tres áreas señaladas en los Informes presentados por el Lic. Marín Alpízar, sobre la base de protección, conservación y aprovechamiento de especies tales como el camarón blanco, corvina y aquellas otras de interés comercial.

ACUERDO N°.

**AJDIP-**

**258-2012**

SESION ORDINARIA

32-2012

01-06-2012

Responsable de  
Ejecución

**Dirección General  
Técnica**

3- Acuerdo Firme

Cordialmente;



**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

**AJDIP-**

**258-2012**

SESION ORDINARIA

32-2012

01-06-2012

Responsable de  
Ejecución

**Dirección General**  
**Técnica**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

